

**TRANSNATUR, S. A.***Convocatoria de Junta Universal y Extraordinaria*

Por decisión del Administrador Solidario don José Pages Riera, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta Universal y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Calle Mar Roja, 61-69, Zona de Actividades Logísticas (ZAL) de Barcelona, el día 13 de enero de 2005, a las once treinta horas, en primera convocatoria y el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto la inscripción n.º 59 de la hoja B41240 del folio 146 del tomo 33458 practicada el día 21 de octubre de 2004, por defectos producidos en la emisión del certificado.

Segundo.—Reelección del Administrador Solidario don Francisco Javier Pages Oliván, por el plazo de 5 años.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador don Francisco Javier Pages Oliván.

Cuarto.—Facultar a don Francisco Javier Pages Oliván para elevar a Instrumento Público los Acuerdos Sociales adoptados.

Barcelona, 29 de noviembre de 2004.—El Administrador Solidario, don José Pages Riera.—55.148.

**UNODATA NETWORKS, S. A.***Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Unodata Networks, Sociedad Anónima» a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona, avenida J.V. Foix, número 33, bajos, el día 28 de diciembre de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de diciembre de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, para compensar las pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a la Reserva por prima de emisión por importe de 1.665.076,28 euros.

Segundo.—Proponer y aprobar, en su caso, la reducción del capital social a cero, para sanear las pérdidas de ejercicios anteriores, (2003 y anteriores), que ascienden a 480.039,80 euros, después de la compensación propuesta en el punto primero del Orden del Día, restando unas pérdidas por compensar de 193.513,19 Euros y el capital social cero.

Tercero.—Proponer y aprobar, en su caso, la simultánea ampliación del capital social mediante aportaciones dinerarias y hasta un máximo de 1.000.000 euros mediante la emisión de nuevas acciones, facultando al órgano de Administración de la compañía a fin de que pueda ejecutar el presente acuerdo, fijando las condiciones del aumento. En caso de suscripción incompleta, proponer y

aprobar, en su caso, que el capital social se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Cuarto.—Facultar a una o más personas para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobar, en su caso, el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar el informe formulado por los Administradores y, en definitiva, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Barcelona, 26 de noviembre de 2004.—Administrador único, Carolina Dolz Uldemolins.—54.958.

**UNOSOS SOFTWARE SOLUTIONS, S. A.***Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Unosos Software Solutions, Sociedad Anónima» a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona, Avenida J.V. Foix, número 33, bajos, día 28 de diciembre de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de diciembre de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente.

## Orden del día

Primero.—Proponer y aprobar, en su caso, la reducción del capital social a cero, mediante la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, que ascienden a la cantidad de 1.226.675,26 euros, restando unas pérdidas por compensar por importe de 5.999,46 euros.

Segundo.—Proponer y aprobar, en su caso, la simultánea ampliación del capital social mediante aportaciones dinerarias y hasta un máximo de 600.000 euros, mediante la emisión de nuevas acciones, facultando al órgano de Administración de la compañía a fin de que pueda ejecutar el presente acuerdo, fijando las condiciones del aumento. En caso de suscripción incompleta, proponer y aprobar, en su caso, que el capital social se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Tercero.—Facultar a una o más personas para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobar, en su caso, el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar el informe formulado por el órgano de Administración y, en definitiva, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, y que, en su caso, pueden solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Barcelona, 26 de noviembre de 2004.—Administrador único, Teresita Bertran Bruna.—54.957.

**URINDAR URTIOLA, S. A. L.***Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas*

Por decisión de un Administrador de la sociedad, adoptada el día de hoy, 26 de noviembre de 2004, se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad Urindar Urtiola Sociedad Anónima Laboral, a celebrar en el domicilio social de la sociedad sito en Polígono Industrial Ugaldetxo, Barrio Ugaldetxo, en Oyarzun (Gipúzcoa), en primera convocatoria para el día 15 de enero de 2005 y, en segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente, día 16 de enero de 2005, a las diecinueve horas en ambos casos, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Secretario de la Junta.

Segundo.—Disolución de la sociedad al amparo de lo previsto en la causa 1.ª del artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Aprobación del Balance Inicial de disolución.

Cuarto.—Cese de Administradores y, nombramiento de liquidador.

Quinto.—Aprobación del Balance Final de Liquidación.

Sexto.—Determinación de la cuota del activo social que corresponde repartir a cada acción.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevación a públicos los acuerdos adoptados y para su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Nota: Para hacer constar, a los efectos del artículo. 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

En Oyarzun, 26 de noviembre de 2004.—Un Administrador, Lino Zapirain Aguirrezabala.—55.160.

**VAST ACTIVE LIFE INTELLIGENCE SYSTEM, S. A.****(En liquidación)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Barcelona, Rambla de Catalunya, 125 - segundo primera, el día 10 de enero de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

## Orden del día

Primero.—Eventuales modificaciones en el Balance de liquidación propuesto, en razón de las deudas reclamadas por terceros.

Segundo.—Renuncia al cargo en su caso, del liquidador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En Barcelona, 23 de septiembre de 2004.—El liquidador, don Juan Antonio Recio Valls.—54.933.